

539
Pasaje, 13 de Marzo del 2008

Ing. Com.
Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala.-

24 MAR 2008
R

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A.**, la transferencia de de DOS de las acciones constantes en el Título # 009, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **RICARDO YUPANGUI**, con cédula de identidad No. 070028015-9, ha procedido a transferir DOS acciones del Título # 009, a favor del Sr. **SERVIO EULOGIO MALDONADO ORDOÑEZ**, con cédula de identidad No. C.I.# 070251311-0, las mismas que constan con la siguiente numeración de la 062 a la 063, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

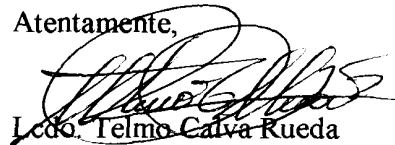
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado el primero y soltero el segundo.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ldo. Telmo Calva Rueda
GERENTE GENERAL



38560

Pasaje, 13 de Marzo del 2008



24 MAR 2008

Lcdo.

Telmo Calva Rueda

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **RICARDO YUPANGUI**, he procedido a transferir a favor del señor **SERVIO EULOGIO MALDONADO ORDOÑEZ**, DOS Acciones Ordinarias y Nominativas, de Cinco Dólares cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

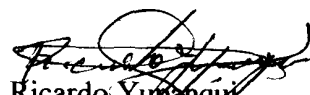
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
009	2	062 A LA 063	\$ 10,00 USD

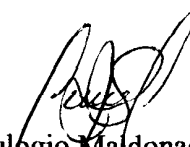
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RICARDO YUPANGUI**; y, **SERVIO EULOGIO MALDONADO ORDOÑEZ**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado el primero y soltero el segundo.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Ricardo Yupangui
CEDENTE
C.I.# 070028015-9


Servio Eulogio Maldonado Ordóñez
CESIONARIO
C.I.# 070251311-0


Nelfa Marieta Guanuche Inaguazo
C.I. # 070113072-6
CONYUGE DEL CEDENTE

Cc. Superintendencia de Compañías

